

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2428 *Resolución de 6 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Irún (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de Gipuzkoa número 9, de 12 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, doce plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Auxiliares, clase Policía Local y sus Auxiliares, puestos de trabajo de Agente de la Policía Local.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 12, de 17 de enero de 2018, se publica una corrección de errores correspondiente al Anexo II de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Irún, 6 de febrero de 2018.—El Jefe de Recursos Humanos y Servicios Generales, Jon Zarandona Borreguero.